

PROSIMET S.R.L.

MODIFICACION CONTRACTUAL

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, al primer día del mes de Diciembre de dos mil nueve, en PROSIMET S.R.L., con domicilio en calle 505 N° 2907, de la ciudad de Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 26 de Junio de 2003, en Contratos, al Tomo 154, Folio 10261 y N° 931, y posterior modificación, inscripta en Contratos en el Tomo 159, Folio 15683 y N° 1286, de fecha 29 de Julio de 2008, con vencimiento en fecha 26 de Junio de 2013, se acuerda la siguiente modificación contractual:

Primero: Se modifica la cláusula de administración, dirección y representación de la sociedad, decidiendo que la misma sea ejercida por ambos socios gerentes Ignacio Javier Gianni y Gabriela Paola Gianni, socios de la firma, en forma indistinta, salvo para perfeccionar cualquier acto jurídico cuyo monto sea superior a \$ 60.000.- (sesenta mil) pesos, así como para prestar fianza, contraer y otorgar créditos con o sin garantías de bienes sociales y con o sin hipoteca y/o prenda sobre los mismos, otorgar poderes generales y especiales y adquirir, enajenar, locar o dar en comodato bienes inmuebles, situación esta que requerirá su actuación conjunta.

\$ 23 88538 Dic. 15

EUROKITCHEN S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19550, se hace saber de la constitución social de EUROKITCHEN S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Socios: Víctor Cohen Sabban, argentino, nacido el 20 de febrero de 1943 L.E. 6.050.878, casado en primeras nupcias con Rosa Nistor, domiciliado en calle Córdoba 1825, 2do. piso, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante; Rosa Nistor, argentina, nacida el 23 de diciembre de 1946, L.C. 5.499.094, casada en primeras nupcias con Víctor Cohen Sabban, domiciliada en la calle Córdoba 1825, 2do. piso, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante; y Rafael Julio Cohen Sabban, argentino, nacido el 10 de febrero de 1977, D.N.I. 25.750.139, casado en primeras nupcias con Débora Lorena Krasnow, domiciliado en calle San Martín 440, 8vo piso, de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante.

2) Fecha del instrumento de constitución: 23 de noviembre de 2.009.

3) Denominación: EUROKITCHEN S.R.L.

4) Domicilio: Lamadrid N° 525, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización, importación, exportación, compra y venta de artículos de juguetería, regalos y bazar.

6) Plazo de duración: Veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) dividido en ocho mil cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Víctor Cohen Sabban suscribe dos mil cuotas sociales, Rosa Nistor suscribe dos mil cuotas sociales y Rafael Julio Cohen Sabban suscribe cuatro mil cuotas sociales.

8) Administración, dirección, representación social y fiscalización: La dirección y administración de los negocios sociales y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes socios o no, que tendrán el carácter de Gerentes, designándose como tales a los socios: Rosa Nistor y Rafael Julio Cohen Sabban.

La fiscalización estará a cargo de todos los socios de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19550.

9) Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

\$ 41 88637 Dic. 15

FLORENCIO ANTELO SERVICIOS DE INSUMOS LIQUIDOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, Santa Fe a los 02 días del mes de noviembre de 2009, se acordó lo siguiente: El socio Sr. Claudio Javier Giaveno, argentino, apellido materno Corvetto, nacido el 14/10/65, DNI 17361328, casado en primeras nupcias con Verónica Andrea Brigada, con domicilio en calle 24 Nro. 1052 de la ciudad de Las Parejas, comerciante vende, cede y transfiere, por un total de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000) al Sr. Faustino José Antelo, argentino, de apellido materno Salvaña, nacido el 27/05/1988, DNI 33.791.326, soltero, domiciliado en calle Buenos Aires 1110, 4° 8 de Rosario, empresario, la cantidad de (2400) dos mil cuatrocientas cuotas sociales del capital de pesos diez (\$ 10) cada una de valor nominal. Por lo manifiesto en el párrafo anterior el capital social queda fijado en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000) dividido en ochocientas (800) cuotas partes de pesos diez (\$ 10) cada una de valor nominal que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Jeremías Gabriel Carmona suscribe cuatrocientas (400) cuotas partes del capital o sea la suma de cuatro mil pesos (\$ 4.000) Facundo José Antelo suscribe cuatro mil ochocientos (4.800) cuotas partes de capital o sea la suma de pesos cuarenta y ocho mil (\$ 48.000), Ezequiel Jurado Foster suscribe cuatrocientos (400) cuotas partes de capital o sea la suma de pesos cuatro mil (\$ 4.000) y el Sr. Faustino José Antelo suscribe la cantidad de dos mil cuatrocientas (2400) cuotas partes de capital de pesos diez (\$ 10) cada una de valor o sea la suma de veinticuatro mil pesos (\$ 24.000). Rosario 30/11/09.

\$ 15 88650 Dic. 15

MONTANA ARGENTINA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 3 celebrada el 15/04/2009 y según acta de directorio N° 14 de distribución de cargos, se ha procedido al nombramiento de un nuevo directorio, el que queda constituido: Presidente: Kleber Oliveira Nussrala, pasaporte N° CO 040207 y Director Suplente: José Luis Vergani, DNI. N° 26.273.561; ambos con domicilio en la localidad de Casilda (SF) y con mandato hasta el 30/04/2012.

\$ 15 88645 Dic. 15

NELTEC S.A.

MODIFICACION DE CONTRATO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por asamblea general ordinaria del 15/09/2006, se dispuso lo siguiente: Capital Social: Se dispone su aumento a la suma de \$ 25.000, quedando representado por 25.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, y de 1 voto por acción.

Por acta de directorio del 01/10/2009, se dispuso lo siguiente:

Sede Social: se dispone el cambio de sede social, de calle Pasco N° 1478, a calle Marcos Paz N° 5971, ambas de la ciudad de Rosario.

EL DIRECTORIO

\$ 15 88646 Dic. 15

GRAN LIDER S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se procede a la publicación de la siguiente modificación del Contrato Social:

Cesión de cuotas: de la Sra. Yedro, Mónica Graciela, D.N.I. 16.418.854, a favor de la Sra. Reynoso, Angela Cipriana, argentina, D.N.I. 3.456.437, nacida el 07 de Mayo del año 1938, de profesión comerciante, de estado civil casada en primeras nupcias con Yedro, Pedro Angel, D.N.I. 6.007.793, domiciliada en calle Entre Ríos 1879, 5º Piso de Rosario.

Fecha del instrumento: 13/07/2009.

§ 15 88642 Dic. 15

DUBAI S.R.L.

CONTRATO

1) Esteban Galfione, nacido el 20 de septiembre de 1984, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzaingo N° 546 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 30.685.980, Santiago Lobet, nacido el 28 de mayo de 1985, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle De las Acacias 139 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 31.535.798, Ana Clara Hadad, nacida el 27 de diciembre de 1984, soltera, de profesión contadora, con domicilio en calle Moreno N° 166 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, argentina, D.N.I. N° 31.115.793.

2) 30/11/2009.

3) DUBAI S.R.L.

4) Rosario.

5) La explotación de bar, restaurant, cafetería y confitería.

6) 20 años.

7) Cuarenta y dos mil pesos (\$ 42000.-).

8) Administración: Gerente no socio: Lucas Ariel Hadad. Fiscalización: todos los socios.

9) Representación Legal: Gerente socio o no socio.

10/30/10.

§ 15 88641 Dic. 15

ALMACEN DE CERVEZAS S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS

Se hace saber con referencia a la firma ALMACEN DE CERVEZAS S.R.L., que por venta de las cuotas sociales por parte de la Sra.

Sandra Mabel Adalio, se transferirán 13.000 cuotas de capital de la siguiente forma: Al socio Hernán César Matas: argentino, nacido el 10/7/1977. DNI. 25.900.336, domiciliado realmente en calle Urquiza 1159 piso 4º, Rosario, Provincia de Santa Fe; modificándose en consecuencia la cláusula quinta del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Cláusula quinta: El capital social de \$ 39.000.-, dividido en 39.000.- cuotas de \$ 1. Cada uno queda suscripto de la siguiente manera: Juan Carlos Gialdini, posee 13.000 cuotas de capital social que representan la suma de \$ 13.000 y Hernán Cesar Matas, posee la 26.000 cuotas sociales que representan la suma de \$ 26.000.

\$ 16 88640 Dic. 15

TRANSPORTES Y SERVICIOS

EL CABURE S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL.

1) Fecha de la modificación: 30/11/2009.

2) Capital: Aumento de capital de \$ 30.000 a \$ 360.000, El capital queda dividido en treinta y seis mil (36.000) de \$ 10 cada una, suscriptas por: Marcelo Monge 34.200 cuotas y Sonia Karina Menna: 1.800 cuotas. El aumento de \$ 330.000 se integra totalmente mediante la capitalización de aportes irrevocables de los socios.

3) Los demás artículos del Contrato subsisten sin variaciones ni modificaciones siendo ratificados por los socios.

\$ 15 88638 Dic. 15

ARNALDO BRAIDA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Comercio de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados ARNALDO BRAIDA S.A. s/DESIGNACION DE AUTORIDADES - Expte. N° 133 F° 74 Año 2009, se hace saber lo siguiente, que por Acta de Asamblea N° 018 de fecha 26 de Febrero de 2007 y Actas de Directorio N° 80 y 81 de fechas 26 de Febrero de 2007, se han designado las siguientes autoridades; Presidente: Darío Oscar Zampar, Vice-Presidente: Aldo Rubén Marti, Síndico Titular: Daniel Oscar Lupa, Síndico Suplente: Gustavo Alberto Lupa. Fdo.: Dr. Duilio M. Francisco Hail, Secretario Registro Público de Comercio. Publíquese por tres veces en un día. Reconquista, 7 de Diciembre de 2009.

\$ 15 88651 Dic. 15

AGRONOMIA PAMPA S.R.L.

CONTRATO

1) Socios: Juan Leonardo Acuña, de 28 años de edad, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en calle Cabal 3004 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, D.N.I. 28.023.247; Roberto José Peretti, de 33 años de edad, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, D.N.I. 24.556.625 y Luciana Peretti, de 31 años de edad, soltera, argentina, de profesión Contadora Pública Nacional, D.N.I. 26.962.333, ambos domiciliados en calle San Cristóbal 203 de la localidad de Elisa.

2. Fecha del Contrato: 01 de diciembre de 2009.

3. Denominación: AGRONOMIA PAMPA S.R.L.

4. Domicilio: Ruta 11 N° 1522 - San Justo.

5. Objeto: Compra-venta y consignación de agroquímicos, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas, y cualquier tipo de insumos agrícola; servicios de fumigaciones, siembra y acopio de granos, producción de semillas originales propias; explotación agrícola-ganadera; producción, fraccionamiento, y transporte de los productos comprendidos en el objeto comercial.

6. Duración: Cincuenta (50) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000,00).

8. Administración, Dirección y Representación: a cargo del socio Juan Leonardo Acuña.

9. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.

10. Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Santa Fe, 7 de Diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 75 88605 Dic. 15 Dic. 21

LAS NEREIDAS S.R.L.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez del Registro Público de Comercio, en los autos caratulados: LAS NEREIDAS S.R.L. s/contrato, Expte. N° 350 F° 306 Año 2.009, se ha dispuesto la siguiente publicación:

1) Datos de los Socios: Juan Eladio Dodorico, nacido el 28 de noviembre de 1958, de apellido materno Ocampo, Documento Nacional de Identidad N° 12.887.814, comerciante, CUIT 23-12887814-9 y Ana María Scienza, nacida el 22 de febrero de 1961, de apellido materno Panigo, Documento Nacional de Identidad N° 14.354.613, comerciante, CUIT 27-14354613-1, ambos casados en primeras nupcias entre si y domiciliados en calle Independencia n° 24 de la localidad de Progreso, departamento las Colonias de la Provincia de Santa Fe

2) Fecha de Constitución: 22 de abril de 2.009

3) Razón Social: LAS NEREIDAS S.R.L.

4) Sede social: Independencia n° 24 de la localidad de Progreso, provincia de Santa Fe.

5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones e inversiones inmobiliarias, considerándose expresamente incluidas la compraventa de bienes muebles, inmuebles y semovientes. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho.

6) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Doscientos Mil Pesos (\$ 200.000) que se divide en cuotas iguales de mil pesos (\$ 1.000). El señor Juan Eladio Dodorico suscribe, ciento cincuenta (150) cuotas, por la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos (\$ 150.000,00); Y la señora Ana María Scienza, suscribe cincuenta (50) cuotas por la suma de Cincuenta Mil Pesos (\$ 50.000,00).

8) Socio Gerente: Juan Eladio Dodorico.

9) Administración: A cargo del socio gerente.

10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, 30 de noviembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

AUDITORIAS y MANDATOS S.A.

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe en el expediente N° año 2009 se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: Por acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 30/11/2009 se resolvió designar a los miembros del directorio de AUDITORIAS y MANDATOS S.A. por el término de tres años, recayendo en las personas que se mencionan a continuación y en los cargos que para cada caso se mencionan. Presidente: Guillermo Eduardo Candioti, D.N.I. 14.538.077, CUIT: 2014.538.077-5, argentino, casado, de profesión Contador Público Nacional, nacido el 31 de mayo de 1961, domiciliado en Av. Rivadavia 2658 de la ciudad de Santa Fe, y Director Suplente: Facundo Guillermo Candioti, DNI 33.686.726, CUIT: 20-33.686.726-7, argentino, soltero, estudiante, nacido el 27 de julio de 1988, domiciliado en Av. Rivadavia 2658 de la ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, 7 de 12 de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

IMAGEN TELEVISORA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Y REFORMA DEL ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se autoriza la siguiente publicación: por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 118 de fecha 31 de octubre de 2008, se aprueba el cambio del domicilio social desde la ciudad de Buenos Aires a jurisdicción de la localidad de Piamonte, departamento San Martín, provincia de Santa Fe y reforma del estatuto, a saber: 1) Denominación: bajo la denominación de IMAGEN TELEVISORA S.A. continúa funcionando en jurisdicción de la localidad de Piamonte, provincia de Santa Fe, la sociedad que fuera constituida bajo la razón social de Imagen Televisora S.R.L. 2) Socios: Maurino, Eduardo Rafael (L.E. 6.298.812), Bruno, Martín Carlos (D.N.I. 23.484.584), Maurino, Georgina Inés (D.N.I. 22.814.613) y Bruno, María José (D.N.I. 21.976.056). 3) Objeto social: La sociedad se registrará en el marco de la regulación jurídica de los servicios de radiodifusión que establece la Ley N° 22.285 y tiene por objeto: la compraventa de muebles e inmuebles para la prestación de servicios complementarios de radiodifusión mediante antena comunitaria de televisión, circuito cerrado comunitario y distribución de señales de audio con modulación de frecuencia. Producciones publicitarias y periodísticas, espectáculos, promociones, co-producciones y publicidad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por leyes o por este estatuto. 4) Capital social: pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). Garantía de los Directores: pesos cinco mil (\$ 5.000). 5) Administración y fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de diez directores titulares, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas prescinden de la Sindicatura. 6) Directorio: Presidente: Maurino; Eduardo Rafael, Vicepresidente: Bruno, Martín Carlos, Directores titulares: Bruno, María José y Maurino, Georgina Inés; Directores suplentes: Bruno, Mariana, Maurino, Florencia Beatriz, Aguilera, Ana María y Maurino, Eduardo Francisco. 7) Plazo de duración: 99 años, desde inscripción en el R.P.C., es decir del 9 de octubre de 1992. 8) Domicilio: Juan Bautista Alberdi 921, Piamonte, provincia de Santa Fe. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Santa Fe, 7 de diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

CANAL 2 CABLEVISION S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Y REFORMA DEL ESTATUTO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio se autoriza la siguiente publicación: por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 14 de fecha 31 de octubre de 2008, se aprueba el cambio del domicilio social desde la ciudad de Buenos Aires a jurisdicción de la localidad de El Trébol, departamento San Martín, provincia de Santa Fe y reforma del estatuto, a saber: 1) Denominación: bajo la denominación de CANAL 2 CABLEVISION S.A. continúa funcionando en jurisdicción de la localidad de El Trébol, provincia de Santa Fe, la sociedad que fuera constituida bajo la razón social de Canal 2 Cablevisión S.R.L. 2) Socios: Aguilera, Ana María (L.C. 4.943.362) ; Bruno, María José (D.N.I. 21.976.056); Maurino, Eduardo Rafael (L.E. 6.298.812) y Maurino, Georgina Inés (D.N.I. 22.814.613). 3) Objeto social: La sociedad se regirá en el marco de la regulación jurídica de los servicios de radiodifusión que establece la Ley N° 22.285 y tiene por objeto: la instalación, administración y explotación de servicios de radiodifusión, mediante sistemas de televisión por cable en forma de antena comunitaria de televisión o circuito cerrado de televisión, mediante sistemas aéreos codificados (UHF y MMDS) o similares y mediante sistemas de radiodifusión sonora con modulación de frecuencia (FM) y con modulación de amplitud (AM). Asimismo, podrá dedicarse a la compraventa e instalación de equipos y materiales que tengan conexión con la distribución y/o retransmisión de imagen televisiva, radial o telefónica, compra y venta, alquiler y/o todo lo que tenga relación con la comercialización de videocasetes, equipos reproductores de TV en general, artículos electrónicos, radiofónicos y telefónicos, sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo asociarse a terceros, tomar representaciones y comisiones en el país. También podrá dedicarse a la publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión, cable codificado o no, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas o de video, y cualquier otro medio de publicidad; y a la producción, distribución y comercialización de programas, Films y programación televisiva para terceros. Para cumplir con el objeto en cuanto sea pertinente, se contratará profesionales de la matrícula con incumbencia en cada caso. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por leyes o por este estatuto. 4) Capital social: Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000). Garantía de los Directores: pesos Cinco Mil (\$ 5.000). 5) Administración y fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de diez directores titulares, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas prescinden de la Sindicatura. 6) Directorio: Presidente: Maurino, Eduardo Rafael; Vice-presidente: Martín, Carlos Bruno; Director titular: Bruno, Mariana; Directores suplentes: Aguilera, Ana María, Bruno, María José y Maurino, Georgina Inés. 7) Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. el 9 de junio de 1995. 8) Domicilio: Río Negro 840, El Trébol, provincia de Santa Fe. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Santa Fe, 7 de diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 40 88619 Dic. 15

GRUPO GUADALUPE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se ha dispuesto inscribir en el mismo el contrato de cesión de fecha 25 de Setiembre de 2009, por la cual Fernando Silvio Giusti cedió y transfirió a favor del resto de los socios la totalidad de las participaciones sociales que el mismo tenía en GRUPO GUADALUPE S.R.L., con sede social en Francia 2740 de Santa Fe. Efectuada la citada cesión, el capital queda suscripto de la siguiente manera: Leandro Hernán Quagliotti 667 cuotas sociales por la suma de \$ 6.670; Edgardo Fiol 667 cuotas sociales por la suma de \$ 6.670 y Joaquín Arrillaga 666 cuotas sociales por la suma de \$ 6.660. Santa Fe, 19 de noviembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

§ 15 88617 Dic. 15

AUFE S.A.C.

REDUCCION DE CAPITAL

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Inst. del Distrito 1 C.C., de la Primera Nominac. de Sta. Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. Daniel O. Celli, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Kolev, en autos AUFE S.A.C. s/reducción de capital, mod.

Art. 4° y 6°, expte. N° 835/2009, se ordenó publicar el siguiente edicto correspondiente a "Aufe S.A.C.", inscrita en con el Nro. 697, folio 349, Libro 7 de Estatutos de S.A., Legajo Nro. 1997, haciéndose saber que por Acta N° 18 de Asamblea general extraordinaria de fecha 14 de abril de 2009 se resolvió lo siguiente: 1°) La reducción del capital social en la suma de \$ 15.047.464, quedando entonces el artículo cuarto del Estatuto social que corresponde a la cifra del capital social, en la de \$ 4.415.136; 2°) renovación y designación de las siguientes autoridades: Directores titulares: Roberto Vicente Flores, Presidente (D.N.I. 10.354.187, domiciliado en F. Bilbao 2487, Bs. As.); Pablo Rafael Aragone, Vicepresidente (C.I. 5.810.507, domiciliado en Suipacha N° 1572, Beccar, Pcia. de Buenos Aires); José Luis Pombiño (D.N.I. 11.162.666, domiciliado en Avda. L. N. Alem 986, 4° P. Buenos Aires); Juan Carlos Stiefel (L.E. 8.322.544, domiciliado en San Martín 2363, 1° P. de Santa Fe); Directores suplentes: Héctor Roberto Maxit (D.N.I. 11.810.645, domiciliado en San Martín 2363, 1° P. de Santa Fe); Eduardo José Candiani (D.N.I. 8.627.151, Alem 155 de San Martín de Buenos Aires) y, Flavio Di Bella (D.N.I. 12.203.639, Ingeniero Civil, con domicilio en Avda. Sucre 564, Boulogne, San Isidro, Bs.As.); Antonio Di Biasio (L.E. 6.234.492 domiciliado en 3 de Febrero 2739, 2° P. de Santa Fe). Síndicos titulares: Dr. Francisco José Fornieles (L.E. N° 4.406.073, domiciliado en L. N. Alem 712, 10° P. Bs.As.); Dr. Ricardo Severo Prono (L.E. 6.231.582, domiciliado en San Martín 3130 de Santa Fe); y, Dr. Aldo Marelli, L.E. 6.237.606, domiciliado en San Jerónimo 1295 de Santa Fe; Síndicos suplentes: Dr. Javier Ricardo Prono (D.N.I. 16.817.531, domiciliado en San Martín 3130 de Santa Fe); Dr. Mariano Ezequiel Carricart (D.N.I. 23.100.492 domiciliado en L. N. Alem 712, 10° P. Bs.As.); y, Dr. Mariano Ricardo Prono, D.N.I. 20.167.149, domiciliado en San Martín 3130 de Santa Fe. Santa Fe, 2 de diciembre de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 25 88612 Dic. 15

AGROIDEAS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea N° 3 de fecha: 30/04/07, los Sres. Accionistas de la entidad "AGRO IDEAS S.A", resuelven designar el nuevo Directorio de la sociedad, el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Garigliotti, Germán Omar, D.N.I. N° 23.043.879 y Vicepresidente: Aylagas, Mauro Gustavo, D.N.I. N° 22.953.523. Lo que se publica a los efectos de ley. Rafaela, 7 de diciembre de 2009. Adriana Constantín de Abelé, secretaria.

\$ 15 88522 Dic. 15

ENRIQUE MUNTANE S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso Subrogarte, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram y por resolución de fecha 03/12/09, se ordenó la siguiente publicación por 3 días Según Acta de Convocatoria N° 18 de fecha 25/11/2009, Acta de ratificación de cargos N° 5 de fecha 26/11/2009 y Acta de aceptación de cargos N° 19, quedando integrado de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Enrique Claudio Muntané, nacido el 03 de mayo de 1971, viudo, comerciante, quien acredita su identidad con DNI: 21.994.885, con domicilio en Av. Lombardi N° 4, de la localidad de Elortondo, Provincia de Santa Fe. Vicepresidente: Enrique Aldo Muntané, nacido el 01 de septiembre de 1934, casado en primeras nupcias con Alba Esther Tartarini, comerciante, quien acredita su identidad con DNI. 6.117.068, con domicilio en Av. Rizzutto N° 4, de la localidad de Elortondo, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Alba Esther Tartarini de Muntané, nacida el 10 de mayo de 1941, casada en primeras nupcias con Enrique Aldo Muntané, comerciante, quien acredita su identidad con DNI: 4.097.768, con domicilio en Av. Francisco Rizzutto N° 4, de la localidad de Elortondo, Provincia de Santa Fe.

\$ 26,40 88631 Dic. 15 Dic. 17

ARCHIVOS DOTT S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria a cargo del Dr. Federico Bertram, se ordena la publicación de Edictos en el BOLETÍN OFICIAL.

1) Datos de los Socios: María Florencia Dottori, DNI: 26.839.061, de nacionalidad argentina, nacida el 15-09-1978, de profesión Licenciada en Psicología, de estado civil soltera, con domicilio en la calle Brown 1483, de la ciudad de Venado Tuerto y Luis Emilio Dottori, DNI. N° 28.288.796, de nacionalidad argentina, nacido 16-10-1980, de profesión Contador Público Nacional, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Dean Funes 155, de la ciudad de Venado Tuerto.

2) Fecha de Constitución: 21 de septiembre del 2009.

3) Denominación Social: ARCHIVOS DOTT S.R.L.

4) Domicilio: Dean Funes 155, Venado Tuerto, Departamento Gral. López, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: Diez (10) Años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas con éstos, la prestación de los siguientes servicios: a) Servicio de Depósitos: dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito de bienes muebles, semovientes o valores, b) Servicio de digitalización, duplicación y depuración de documentos y c) asesoramiento y gestión integral, de todo aquello vinculado con el almacenamiento y/o guarda de la información y/o documentación, a través de la contratación de profesiones debidamente habilitados para el ejercicio de la tarea a realizar. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

7) Capital Social: El mismo se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) divididos en Quinientas (500) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: a) Luis Emilio Dottori, la cantidad de 300 (trescientas) cuotas por un valor nominal de \$ 30.000,00 (Pesos Treinta mil) y b) María Florencia Dottori, la cantidad de 200 (doscientas) cuotas por un valor nominal de \$ 20.000,00 (Pesos Veinte mil). Los socios integran las cuotas suscriptas, en forma proporcional, de la siguiente manera: un 25% (veinticinco por ciento) en este acto y el saldo dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha del presente contrato.

8) Administración y Representación Legal: La misma estará a cargo del Sr. Luis Emilio Dottori, DNI. N° 28.288.796, de nacionalidad argentino, nacido el 16 de octubre de 1980, de profesión Contador Público, de estado civil soltero con domicilio en la calle Dean Funes 155, de la ciudad de Venado Tuerto.

9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

10) Fiscalización - Reunión de socios: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de todos los socios. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresará su voluntad en reuniones cuyas resoluciones se asentarán en un libro especial rubricado, que será el Libro de Actas de la sociedad, detallando los puntos a considerar.- Las decisiones se adoptarán según las mayorías establecidas por el art. 160 de la Ley 19.550.

Venado Tuerto, 20 de Noviembre de 2009. Federico Bertram, secretario.

\$ 66,50 88611 Dic. 15
